

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE PLASTIGOMEZ S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones de la resolución No. 97-3-3-003 Expedida por la superintendencia de compañías el 29 de Abril de 1997 y luego de revisar los registros societarios y contables de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 informo que:

Con respecto a la revisión del Estado de situación financiera y el Estado del Resultado integral de la compañía, y los Estados conexos de Resultados por el año terminado en esta fecha, y con el propósito de expresar una seguridad de que no hay modificaciones importantes que deben hacerse a los Estados Financieros, se encuentran con normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas NEC y NIIF y a su vez confirmamos, las siguientes aseveraciones que les fueron realizadas en su revisión.

1.- Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios de la posición financiera de la compañía PLASTIGOMEZ S.A. de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Con respecto a esto, le confirmo que:

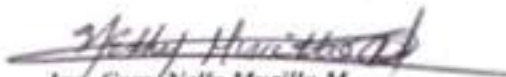
- a. - Los principios de Contabilidad de la compañía las prácticas y métodos seguidos al aplicarlos son como se revelan en los Estados Financieros.
- b. - Durante el ejercicio económico de 2013 aplica NIIF y los principios y practicas contables de la compañía.
- c. - No hay planes ni intenciones que puedan afectar de manera importante el valor que se registra o la clasificación de Activos y Pasivos.
- d. - No hay transacciones importantes que no hayan sido reflejadas adecuadamente en los estados Financieros.
- e. - No hay pérdidas importantes (como de inventarios obsoletos o por compromisos de compra o venta) que no hayan sido reveladas adecuadamente en los Estados Financieros.
- f. - Existen transacciones con partes relacionadas, y saldos por cobrar y pagar relativos a ellas que han sido revelado adecuadamente en los Estados Financieros.
- g. - No ha habido ningún evento subsecuente a la fecha del balance de situación financiera que requiera ajuste o revelaciones en los Estados Financieros.
- h. Los procedimientos de control interno, permiten salvaguardar adecuadamente, los intereses de la Empresa
- i. A continuación un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los últimos ejercicios económicos

	2013	2012
Capital de trabajo	599.522,55	1.102.134,84
Índice de solvencia	0,80	0,99
Índice de Liquidez	1,17	1,43
% Neto Resultado del Ejercicio	2,08	4,34

2.- Les he comunicado a Ustedes todos los acuerdos tomados en las Juntas de socios que puedan afectar los Estados financieros adicionales, el manejo de los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, y el libro talonario de Aportaciones, los cuales se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.- En el cumplimiento de mis funciones la administración me ha prestado la colaboración. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías

Atentamente


Ing. Com. Nelly Murillo M
Reg. 0.13601